

CLAUSULAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE JUVENTUD DENOMINADA **TALLERES DE INNOVACIÓN, CREATIVIDAD y TECNOLOGIA** QUE SE REALIZARAN EN DISTINTAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE BURGOS

**1.- OBJETO**

Constituye el objeto de la presente contratación mediante el procedimiento de negociador para concertar la prestación de los servicios que requiere para impartir y desarrollar los distintos “Talleres de innovación, creatividad y tecnología” entre los jóvenes pertenecientes a localidades con población inferior a 20.000 habitantes.

**2.- DESCRIPCION**

*TALLERES DE INNOVACIÓN, CREATIVIDAD y TECNOLOGIA*

**A.- TALLER DE DRONES (construye, programa y pilota)** Taller para comprender como funcionan los drones, las diferentes partes que tienen, como se comunican y aprender a pilotarlos.

- Precio máximo: **480** €uros
- Duración: 2 horas
- Dirigido a jóvenes de 12 años en adelante
- Nº de Participantes: 20 jóvenes.
- Acudirá un monitor por cada 15 participantes, en grupos mayores 2 monitores.
- Disponibilidad de horarios.
- Materiales incluidos.

**B.- TALLER STOP MOTION: Director de cine por un día.** Taller para hacer una película y dar vida a personajes, consiste en tomar fotografías y con ayuda de unas cámaras y ordenadores grabaran los participantes sus películas.

- Precio máximo: **480** €uros
- Duración: 2 horas
- Dirigido a jóvenes de 10 años en adelante
- Nºde Participantes: 18 jóvenes.
- Acudirá un monitor por cada 15 participantes, en grupos mayores 2 monitores.
- Disponibilidad de horarios.
- Materiales incluidos.

**C- BATALLA ROBOTICA FORTNITE.-** . Fornite es una juego de moda, donde los participantes aplican sus conocimientos para superar desafíos.

- Precio máximo: **480** Euros
- Duración: 2 horas
- Dirigido a jóvenes de 10 años en adelante
- Nº de Participantes: 18 jóvenes.
- Acudirá un monitor por cada 15 participantes, en grupos mayores 2 monitores.
- Disponibilidad de horarios.
- Materiales incluidos.

### **3.- TIPO DE LICITACION**

El presupuesto máximo asciende a **15.000 €**. IVA incluido. Las ofertas presentadas deberán indicar el importe por cada taller IVA incluido. (En dicho importe estarán incluidos todos los gastos de honorarios, desplazamientos, impuestos, etc... no admitiéndose ofertas por encima del precitado tipo máximo.)

### **4.- PRESTACION DEL SERVICIO.**

Se deberá aportar un proyecto que especifique:

- Metodología y contenidos.
- Tipos de materiales que aportan.
- Requisitos técnicos.
- Requisitos necesarios del espacio o aula donde debe celebrarse el didáctico.
- Currículos del profesor/es en la materia.
- Duración del didáctico

### **5.- FACTURACION**

Para el abono de las facturas, se presentará un pequeño documental, con contenidos realizados por los propios alumnos (entrevistas, opiniones) 4 fotografías y 2 videos con una duración máxima de 2 minutos de cada uno de los didácticos realizados en coles/institutos donde se desarrolle la actividad [infoidj@diputaciondeburgos.es](mailto:infoidj@diputaciondeburgos.es).

a.- De acuerdo con la Ley 25/2013, de 27 de diciembre de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas del sector público, a partir del 15 de enero de 2015 pueden facturarse electrónicamente, de acuerdo con las siguientes normas establecidas en las bases de ejecución del presupuesto de la Diputación Provincial:

*-Todos los proveedores tienen derecho a facturar electrónicamente, cualquiera que sea el importe.*

*- El punto general de Factura electrónica del Instituto, será el que se presta a través de la plataforma FACE, al que la Diputación se ha*

*adherido. (Encontrándose disponible dicha aplicación a través de la página web de la Diputación de Burgos: <http://www.burgos.es>).*

*Todas las facturas electrónicas que se remitan a la Entidad Local deberán incluir la codificación de las unidades administrativas en términos del directorio DIR3 (oficina contable, órgano gestor y unidad tramitadora) establecida por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Los códigos DIR3 de este Instituto, de acuerdo con su estructura organizativa son:*

- . Código de la oficina contable: LA 0005175*
- . Código del órgano gestor: LA 0005175*
- . Código de la unidad de tramitación: LA 0005175*

b.- El abono de la factura se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta asignada por el adjudicatario.

#### **7.- FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará una vez que los adjudicatarios hayan realizado el taller didáctico en cada colegio/instituto.

#### **8.- FORMA DE PRESENTACION DE OFERTAS**

Las proposiciones se presentarán a través de la plataforma de contratos menores de Diputación Provincial de Burgos.

#### **9.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS**

Los licitadores presentarán sus ofertas en la plataforma de licitación electrónica de contratos menores de la Diputación de Burgos, **antes del 25 de Febrero de 2019 a las 14:00 horas.**

#### **10.- CRITERIOS BASE PARA LA ADJUDICACION:**

Siempre que se cumplan los requisitos técnicos y todos los compromisos, será determinante para la adjudicación, la obtención de la mejor oferta económica posible.

#### **11.- ADJUDICACION**

La Adjudicación se efectuará por resolución del Presidente del Instituto, a propuesta de la Dirección Técnica una vez estudiadas las ofertas presentadas.

## **12.- EXCLUSIONES**

El adjudicatario no está autorizado en ningún caso a la cesión del contrato, la subcontratación, la prórroga o la revisión de precios.

Burgos, 11 de febrero de 2019  
EL DIRECTOR TECNICO.

**ANEXO I**

**MODELO DE PROPOSICION**

D./ª..... mayor de edad, vecino de .....  
....., con domicilio en ..... , titular del DNI nº .....  
. expedido con fecha ..... , en nombre propio (o en representación de  
....., vecino de ..... con domicilio en .....  
....., conforme acredito mediante copia de Poder ) enterado del procedimiento  
negociado tramitado para adjudicar la prestación del servicio de la actividad "Taller de  
Innovación, Creatividad y Tecnología, se comprometo a realizarlo con la siguiente oferta:

• **TALLER DE DRONES**

- Precio IVA incluido (en cifra) .....-Euros
- Precio IVA incluido (en letra) .....
- .....-Euros
- % IVA (en cifra) .....
- % IVA (en letra) .....
- importe IVA (en cifra) .....-Euros
- importe IVA (en letra) .....
- .....-Euros
- Precio IVA no incluido (en cifra) .....-Euros
- Precio IVA no incluido (en letra).....
- .....-Euros

• **TALLER STOP MOTION: Director de cine por un día**

- Precio IVA incluido (en cifra) .....-Euros
- Precio IVA incluido (en letra) .....
- .....-Euros
- % IVA (en cifra) .....
- % IVA (en letra) .....
- importe IVA (en cifra) .....-Euros
- importe IVA (en letra) .....
- .....-Euros
- Precio IVA no incluido (en cifra) .....-Euros
- Precio IVA no incluido (en letra).....
- .....-Euros

• **BATALLA ROBOTICA FORTNITE.**

- Precio IVA incluido (en cifra) .....-Euros
- Precio IVA incluido (en letra) .....
- .....-Euros
- % IVA (en cifra) .....
- % IVA (en letra) .....
- importe IVA (en cifra) .....-Euros
- importe IVA (en letra) .....
- .....-Euros
- Precio IVA no incluido (en cifra) .....-Euros
- Precio IVA no incluido (en letra).....
- .....-Euros

Con sujeción en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

..... a ..... de ..... de 2019

## ANEXO II

### DECLARACION DE CAPACIDAD

D....., mayor de edad, de profesión ..... vecino de ....., en nombre propio ( o en representación de .....), **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** no estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar previstas en el art. 71 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre), encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, sin perjuicio de comprometerse a presentar los correspondientes Certificados actualizados, en el caso de resultar propuesta para la adjudicación del contrato en el plazo legalmente establecido.

Asimismo, de conformidad con el artículo 85 y ss. de la LCSP, y contar con la suficiente capacidad de obrar y habilitación profesional necesaria en función del objeto del contrato para adjudicar la prestación del servicio de contratación de los servicios de la actividad "TALLERES DE INNOVACION, CREATIVIDAD Y TECNOLOGIA"

( fecha y firma)

### ANEXO III

## AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE ESTE INSTITUTO PUEDA RECABAR DATOS A LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La persona abajo firmante autoriza al Instituto Provincial para el Deporte y Juventud a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y demás normativa de desarrollo, en el procedimiento de contratación administrativa.

La presente autorización se otorga exclusivamente para el procedimiento mencionado anteriormente y en aplicación de lo dispuesto por la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998, que mantiene su vigencia tras la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 3/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las personas Físicas, y en el artículo 95.1 k) de la ley 58/2003, General Tributaria, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AA.PP. para el desarrollo de sus funciones.

#### A. DATOS DEL CONTRATISTA

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	
NIF	FIRMA (sólo en el caso de personas físicas)

#### B. DATOS DEL AUTORIZADOR ( sólo en caso de que sea una persona jurídica o una entidad del art. 35.4 de la Ley General Tributaria).

APELLIDOS Y NOMBRE	
NIF	FIRMA (actúa en calidad de)

Burgos, a ..... de.....de 2019

Nota: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos.

(Lugar, fecha y firma del licitador)